



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**21.04.2016**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe Nancy E. Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- ANÁLISIS COMITÉ DE VIVIENDA LOS ARTESANOS
- 4.- SANCION EVALUACION P.M.G.M. AÑO 2015
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 6.- CUENTA SR. ALCALDE
- 7.-TEMAS VARIOS

**02. LECTURA ACTA ANTERIOR:**

Solicitan se deje para la sesión siguiente.

**03. ANÁLISIS COMITÉ DE VIVIENDA LOS ARTESANOS:**

Se presentan a la sesión, invitados especialmente por el Concejo, la directiva y socios del Comité de Vivienda "Los Artesanos", el director de SECPLA, Sr. Jorge Villalobos, y los funcionarios de la EGIS Municipal, Se discute el que la directiva del comité no está de acuerdo con el diseño que se propone para las viviendas, consideran que deberían ser pareadas, pero la asamblea está de acuerdo con el diseño propuesto más aún cuando conocen el valor del terreno que el municipio les está donando, lo central que está ubicado y las características que tendrá el entorno. Por tanto luego de las discusiones que permitieron aclarar el tema, los dirigentes accedieron y aceptaron la proposición de la SECPLA, que fue informada al Concejo en la sesión anterior.

Sr. Alcalde agradece a los Srs. Concejales el aporte que cada uno hizo a la reunión, manteniendo la postura de la sesión anterior.

Concejal Santana expresa que sería bueno "darle otra vuelta al tema", especialmente respecto de lo que se trató en la sesión anterior, que no todos los postulantes son artesanos. Sr. Alcalde expresa que eso se revisará.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**04.- SANCIÓN EVALUACIÓN P.M.G.M. AÑO 2015:**

Directora de Control remite Informe N° 13 adjunta en cumplimiento a la ley y el Reglamento en que se establece una Asignación de Mejoramiento de la Gestión Institucional, otra por cumplimiento de metas colectivas por Dirección de Trabajo y un Componente Base a los funcionarios municipales de Planta y Contrata de la Municipalidad.

Sr. Alcalde informa que el cumplimiento ha sido revisado por Control, la mayoría de las unidades cumplieron el 100% de las tareas, otras un menor porcentaje, todo el trabajo ha sido supervisado.

Concejales están de acuerdo. Concejales Santana expresa que aprueba el informe, pero le queda una duda respecto de la tarea de Medio Ambiente, porque participó en la finalización de un proyecto de reciclaje presentado por una entidad privada con financiamiento de la CONAMA y ejecutado por una funcionaria de Medio Ambiente. Se informa que puede revisar los antecedentes en la unidad de Control.

**ACUERDO N°45**

Por unanimidad de los presentes se aprueba Evaluación Final sobre el cumplimiento de metas propuestas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2015, (P.M.G.M.) de los Funcionarios Municipales de Planta y Contrata de la Municipalidad de Vallenar.

Memo N° 13 de la Dirección de Control de fecha 29 de Enero 2016, en donde adjunta Informe de Evaluación.

**05. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Dirección Asesoría Jurídica	Informe N°76. Sobre Patente de Alcohol local "Tapas y Jarras" de Sociedad Goes Ltda.
-----	-----------------------------	--

Analizan documento emitido por asesoría Jurídica y acuerdan:

**Acuerdo N°44**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba dejar sin efecto el Acuerdo N° 245 de fecha 01 de Diciembre de 2015 en que se aprueba solicitud de Patente Alcohol "Salón de Baile", a nombre de la Sociedad Comercial Goes Ltda., dirección comercial Calle Prat N° 1290, Sector Centro de la ciudad de Vallenar; local denominado con nombre de fantasía "Tapas y Jarras", en atención a que al momento de ser otorgada no se acompañó el Informe Sanitario que establece el Decreto Supremo N°10, de 2010, del Ministerio de Salud que aprueba Reglamento de Condiciones Sanitarias, Ambientales y de Seguridad Básicas en lugares de uso público que cuenten con una carga ocupacional mayor a 100 personas, en concordancia con lo establecido en el Art. 15 del Código Sanitario.

Por tanto, en la medida que lo ordenado en la norma correspondiente se cumpla, se podrá otorgar la Patente Alcohol "Salón de Baile" solicitada.

2.-	Director SECPLA	Memo N° 146. Solicita acuerdo para realizar propuesta pública del proyecto "Profundización de pozo Estadio Municipal"
-----	-----------------	---

**Acuerdo N°46**

Por unanimidad de los presentes se autoriza realizar Propuesta Pública del Proyecto "Profundización de Pozo Estadio Municipal" por un monto de \$33.150.000 I.V.A. incluido.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Memo N°146 Director SECPLA de fecha 11 de Abril 2016.

3.-	Jefe Departamento Administración de Educación Municipal (S)	Ord. N° 139. Solicita rectificar Acuerdo N° 127 del 01 de Julio de 2015, sobre solicitud de Anticipo de Subvención Educacional para indemnización de los funcionarios por aplicación de la Ley N° 20.822.
-----	---	---

**Acuerdo N°47**

Por unanimidad de los presentes se aprueba rectificar Acuerdo N° 127, en que se solicitaba Anticipo de Subvención Educacional por la suma de \$25.799.797 (Veinticinco millones setecientos noventa y nueve mil setecientos noventa y siete pesos) Ley N°20.822.

Dicha rectificación obedece a que la docente Sra. Sonia González Serrano cumplió un año más de servicio, aumentando el pago de indemnización, por lo que el nuevo monto a solicitar asciende a \$26.734.399 (Veintiséis millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos).

Ord. N° 0139, Jefe DAEM (S) del 18 de Abril 2016.

Correo electrónico funcionaria encargada Ministerio de Educación.

4.-	SEREMI de Energía	Solicita participar en una sesión de Cocejo para presentar el
-----	-------------------	---

Concejo decide dejarlo para Mayo, la segunda sesión.

5.-	Coordinadora del SENAMA	Solicita participar en sesión del Concejo para informar el Programa a implementar en la comuna
-----	-------------------------	--

Concejales disponen que participe en la primera sesión de Mayo

6.-	SECPLA	Solicita participar en sesión del Concejo para informar el avance del SCAM y un ajuste al Presupuesto municipal.
-----	--------	--

En atención a que ellos también harán una presentación en relación a los proyectos en ejecución y los en cartera, Sr. Alcalde estima que es muy importante que su participación se realice la primera sesión de Mayo, quedando entonces la participación de SENAMA para la segunda sesión de Mayo.

Concejales recuerdan que en la sesión anterior en que el sr. Alcalde debió ausentarse, acordaron recibir en la primera sesión de Mayo a la organización "Down Sin Límite" y en la segunda a la organización, "Padres y Amigos de personas con Síndrome de Down", para que ambas organizaciones presentaran su proyecto de trabajo y luego analizar el tema de terreno que les interesa. Queda entonces para la segunda y tercera de Mayo respectivamente.

**06.- CUENTA SR. ALCALDE:**

Información se consigna en temas varios.

**06.- TEMAS VARIOS:**

**Asociación Chilena de Seguridad:**

Concejal Iribarren informa que el Sr. Sergio Moya, Gerente de la Asociación estuvo en el Municipio en estos días, pero por el paro no pudo entrar, quería solicitar participar en el Concejo. Sr. Alcalde conversará con él una vez que Concejal le provea de antecedentes para su ubicación.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Certificados para organizaciones y proyectos:**

Concejal Cortés informa que por efecto del paro de funcionarios públicos, no se han entregado los certificados para que las organizaciones puedan postular, se refiere a la Región, cree necesario intervenir para modificar los plazos de postulación, se le informa que hay nuevo plazo para presentar certificado de recepción de fondos públicos.

Solicita destacar la buena disposición de Secretaría Municipal y el Departamento Gestión Territorial otorgando los certificados respectivos para que las organizaciones de la comuna pudieran acceder a los diferentes fondos públicos.

**Mejoramiento multicancha Villa Juan López:**

Srs. Concejales Iribarren, morales y Bogdanic coinciden en que es necesario efectuar algunas reparaciones en la multicancha, pintura y reparación del cierre perimetral, Sr. Alcalde está de acuerdo pero hace presente que en más de una ocasión se ha hecho esas reparaciones, Concejal morales expresa que esta vez se jugará un torneo organizado, con responsables. Se informará a Obras.

**Actividad en el Donkey:**

Concejal Iribarren plantea que el sábado 30 habrá una actividad en el sector del Donkey, cree conveniente concurrir puesto que ha sido invitado, solicita se le proporcione un vehículo, Sr. Alcalde le expresa que puede concurrir con él, en su vehículo.

**Paradero de locomoción colectiva:**

Informa Concejal Morales que en Sargento Aldea con Brasil se requiere un paradero de locomoción colectiva, sugiere se construya una bahía para facilitar el estacionamiento temporal de los vehículos.

**Comerciantes y veredas:**

Concejal cuadra informa que Director SECPLA le informó que los comerciantes de calle Prat accedieron a la ruptura y cierre de otra cuadra en calle Prat, ellos se negaban por la lentitud en los trabajos. Sr. Alcalde informa que se llegó a un acuerdo con la Empresa que ejecuta el proyecto y este cambió al profesional a cargo de las obras y en estas últimas semanas han avanzado bastante. En 45 días estarán listas dos cuadras, la cámara de comercio aceptó aquello.

Informa además que hay otro proyecto de veredas en espera para postular a un FRIL, para reposición de veredas desde Talca hacia la Quinta Valle, son veredas de cemento.

**Escalinatas:**

Concejal Morales sugiere se presente un proyecto para mejoramiento de escalinatas, porque hay varias que presentan deterioro. Sr. Alcalde manifiesta que las del sector Carrera serán intervenidas a través del Programa "Quiero Mi Barrio" que ejecuta la SECPLA. El tema es importante porque son muchas las personas que las utilizan. Sr. Alcalde está de acuerdo y manifiesta que se intervendrán a través de proyectos FRIL.

**Jardín en CESFAM Baquedano:**

Concejal Morales hace presente la necesidad de colocar chéptica en el sector del jardín del CESFAM Baquedano, solicita se le pida a empresa de jardines que lo realice. Se enviará solicitud a Medio Ambiente.

**Tránsito en calle Merced con Talca:**

Concejal Morales solicita se retome el tema de poner inspectores o carabineros para controlar el tránsito en calle Merced, colegio Santa Marta, al término de la jornada, en la mañana hay carabinero pero en la tarde se produce un caos. Se informará al director de Tránsito.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Contribuyente imposibilitado de abrir su negocio:**

Concejales Morales informa que un contribuyente tiene listo local para iniciar negocio de abarrotes pero no puede hacerlo por la paralización de funcionarios, no puede obtener la patente, solicita que el Sr. Alcalde le extienda una provisoria, Sr. Alcalde le indica que primero solicite la autorización de salud y luego podría extenderle el permiso.

**Calle del costado de la calle José Joaquín Vallejos:**

Concejales Bogdanic recuerda a Sr. Alcalde su compromiso de mejorar esa calle, Sr. Alcalde informa que la empresa, adicionalmente hará una mejora aunque no definitiva, será probablemente una lechada asfáltica o algo mejor, pero se intervendrá. A propósito de ello, informa que la Empresa Vecchiola aportará con una lechada asfáltica a las calles entre puestos de la feria de la Cruz de Mayo, por tanto ya no habrá polvo en suspensión en ese sector.

**Caída de agua en bajada El Cristo, Torreblanca:**

Concejales Bogdanic plantea que al llover, el agua que baja desde la Torreblanca se pasa hacia las viviendas y el camino de costanera, solicita se haga alguna mejora allí para impedir el paso del agua. Sr. Alcalde manifiesta que está considerado.

**Calle en paseo ribereño sector Sur:**

Concejales Bogdanic plantea la necesidad de mejorar el camino de la ribera sur del río Huasco, porque está muy malo, especialmente porque hoy hay mucho tránsito por allí, Además manifiesta que es necesario colocar una señal de disminución de velocidad en la calle frente a la asociación minera. Se informará a Director de Tránsito.

**Solicitudes de aporte para organizaciones:**

Concejales Santana informa que personas le han entregado solicitudes para aporte, Sr. Alcalde le manifiesta que se le entregue a él personalmente de modo que las pueda tramitar en Finanzas. Una de las solicitudes es de la Junta de vecinos de Longomilla, que requieren de un terreno para instalar una sede prefabricada o se les permita un espacio en la escuela que hoy no se utiliza en el sector. Sr. Alcalde manifiesta que allí se dio un espacio al grupo de scout, pero podrían compartir. La otra es de la Junta de Vecinos de Alemanes que solicita aporte para un vecino con problemas de salud.

Concejales Cuadra tiene una solicitud del funcionario Juan González, quien se retira por jubilación pero no cumple los requisitos para obtener bono de retiro, está solicitando La posibilidad de que el Concejo pueda aportar un bono. Sr. Alcalde revisará la solicitud para ver si es posible

Siendo las 19:00 horas se cierra la sesión.



**NANCY E. FARFÁN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°12: Abril 2016**

<b>TEMA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Solicitudes de organizaciones entregadas a Srs. Concejales	Hacen entrega a Sr. Alcalde para su tramitación, por paro de funcionarios	Sr. Alcalde - DAF
Señal de disminución de velocidad en cruce de calle costanera Norte y puente algarrobo	Solicitar evaluar a Director de Transito	Secretaría Concejo
Transito complejo en calle Merced Colegio Santa Marta	Solicitar a Director de Transito inspectores y coordinar con carabineros	Secretaría Concejo
Jardín en CESFAM Baquedano	Solicitar nueva evaluación a Medio Ambiente	Secretaría Concejo
Mejoramiento de escalinatas	Informar a SECPLA	Secretaría Concejo
Paradero de locomoción colectiva en calle Brasil	Informar a Dirección de Transito	Secretaría Concejo
Mejoramiento multicancha Juan López	Informar a SECPLA y Obras	Secretaría Concejo

NFR/